

Guayaquil, Julio 31 de 1.987

Sr. Dr.  
Publio Vargas Pazzos  
Ciudad.-

5820-75

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C. A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero le corresponde al Gerente y Presidente de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 11 de Agosto de 1.975, se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto del mismo año. Su publicación se efectuó en el diario "El Telégrafo" el 5 de Septiembre de 1.975.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

De Ud., muy atentamente,  
P<sup>a</sup> CLINICA SANTA CECILIA C. A.

DR. PUBLIO VARGAS ANDRADE  
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO  
JULIO 30 DE 1.987

*P. Vargas Pazzos*

DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE a fojas 32.901, Número 8.651 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.847 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre nueve de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil